

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.793

Tres ediciones

Madrid, Viernes 4 de Marzo 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

SOBRE UN PROYECTO DE LEY

La Orden de San Hermenegildo

Presentado a las Cortes un proyecto de ley autorizando la formación de un nuevo reglamento de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, que reina en cuerpo de doctrina cuantas alteraciones y modificaciones ha sufrido el actual, creemos que es el momento para tocar algunos extremos de gran interés. El actual reglamento exige para ingreso en la Cruz, veinticinco años de servicios con abonos, y de ellos, cinco de oficial y para ascenso a plaza, treinta y cinco de servicios y veintiocho de oficial.

Un ligero examen de las escalas de la oficialidad procedente de reclutamiento, muestra que, si bien casi todos llegarán a reunir los treinta y cinco años de servicio para ascenso a plaza, difícilmente reunirán los veinte de oficial; motivo por el cual no gozarán el beneficio de tan honrosa condecoración.

Esto pudiera evitarse, asignando para el ascenso a Plaza, número de años, empleo en armonía con los de servicio.

En efecto: observemos que para obtener la Cruz se necesitan veinticinco años de servicio y cinco de oficial; diez años después, es decir, a los treinta y cinco años de servicio, se adquiere el derecho a Plaza; pero el que a los veinticinco años de servicio, llevaba cinco de oficial, a los treinta y cinco, no lleva más que quince de oficial, y se le exigen veinte; no llega a sumarlos porque antes le llega el retiro por edad pierde todos los derechos.

No podría al confeccionarse el nuevo reglamento, armonizarse ese tiempo de servicio en la forma que indicamos, es decir: veinticinco de servicio y cinco de oficial, para la Cruz; treinta y cinco de servicio y quince de oficial, para la Plaza.

Toda la oficialidad procedente de reclutamiento—varios millares de veteranos—saldrían beneficiados con esta sencilla reforma, que en sí, encierra un gran fondo de justicia y lógica; confiamos en que se tendrá en cuenta por quienes correspondan.

GRATITUD MERICIDA

Homenajes a la Benemérita

No hace mucho, Zaragoza rindió a la Guardia civil el homenaje de su gratitud, colocando en su bandera la medalla de la ciudad.

Ahora es otra noble capital española la que exterioriza de un modo oficial y colectivo su admiración y gratitud por la Benemérita.

La Cámara de Comercio de Sevilla, por sí y con la representación de otras entidades, visitó al gobernador civil para felicitarle por su actuación frente al terrorismo, y rogarle pidiera al ministro de la Gobernación conceda al cuarto tercio de la Guardia civil el uso de la bandera nacional, cuya bandera se ofrece a costear la Cámara de Comercio.

El gobernador civil recibió con júbilo esta sincera muestra de cariño hacia sus leales subordinados, y se mostró tanto más complacido, cuanto que él, que tiene motivos sobrados para conocer los servicios que prestan los beneméritos soldados, tiene solicitada, del ministro, la gran cruz de Beneficencia para las fuerzas de la Guardia civil.

En su largo y brillante historial, tiene la Benemérita hermosas páginas de abnegación y sacrificios; jamás se rindió a la fatiga ni decayó en su entusiasmo por muy penosos que fuesen los servicios que las circunstancias impusieron; hubo para ella épocas de gran trabajo en que todas las energías y actividades se pusieron a prueba; pero nunca, como en los momentos presentes, llegó a ser tan constante, tan difícil ni tan valiosa su actuación.

Es grato recibir, como premio de servicios bienhechores, la gratitud de los conciudadanos; es la más envidiable recompensa, y los reglamentos de la Guardia civil no admiten otra.

De esperar es que, el ministro de Gobernación, atienda los nobles requerimientos de la autoridad civil de Sevilla y de la Cámara de Comercio de la capital andaluza, para que se realicen los fervientes deseos de los que quieren exteriorizar de algún modo la admiración y la gratitud que les merece la Benemérita.

A bordo del acorazado «Washington» también se han verificado fiestas en honor del alto representante de España.

Su Alteza ha expresado su profunda gratitud por las continuadas muestras de afecto y consideración.

El Infante se propone embarcar el día 10 de los corrientes en el acorazado «España», que se dirigirá a Lota para carbonear, creyéndose que a mediados de mes podrá emprender el viaje de regreso a la Patria.

Homenaje al Sr. Espada

JAEN 3.—El precio del calzado ha experimentado una baja del 40 por 100.

Se proyecta celebrar el domingo próximo una manifestación de simpatía hacia el ministro de Fomento, y de protesta contra los enemigos de la baja de los artículos de general consumo.

TOLEDO 3.—Ha sido lanzada la idea, por diversas entidades de esta capital, de dedicar un homenaje al ministro de Fomento por su valiente actuación en pro de los intereses del consumidor contra la codicia de los vendedores.

Marruecos

Sigue el temporal en el Estrecho

CEUTA 3.—Sigue el temporal en el estrecho, y a causa de él continúa en Algeciras el general Berenguer. Se espera que el alto comisionado del buque de guerra que ha de traer la consignación mensual para las acciones de la plaza.

Agresión a un teniente

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría, comunica al ministro de la Guerra que un soldado de la Policía indígena agredió al teniente de la misma D. Enrique Malagón, produciéndole tan grandes heridas que ha fallecido.

Al agresor se le instruye juicio sumarísimo.

Noticias militares

Subcomisión de Presupuestos

Ayer quedó constituida en el Congreso la Subcomisión de Presupuestos para los de Guerra y Marina, en la forma siguiente: presidente, D. Julio Amado; secretario, Sr. Macián de Campos, y vocales, señores Rodríguez Viguri, Lazaga y Alonso Castrillo.

Peticion de una bandera para el 4.º Tercio
Hoy han visitado al director general de la Guardia civil el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, D. Diego Gómez, y el vicepresidente de la misma D. Pedro F. Palacios y Labaña, que vienen a gestionar de los Países públicos se conceda una bandera al 4.º Tercio que guarnece aquella capital andaluza.

Vacantes en el generalato

La muerte del general Arizón ha producido una vacante de teniente general que, a su vez, y como resulta, producirá otra de general de división y otra de general de brigada. Además, ayer cumplió la edad reglamentaria para el paso forzoso a la primera reserva el general Sr. Coballos, que produce otra de división y otra de general de brigada.

Hay, pues, que cubrir una de teniente general, dos de general de división y dos de general de brigada.
En los círculos militares se indica para ocuparlas a los generales Barreiro, Ardanz y Gómez Barbé, y a los coroneles Gil y Berenguer (D. Federico), que serán los ascendidos si sigue progresando el interés de antigüedad, con abstracción absoluta de las propuestas hechas por la Junta calificadora para el ascenso.

Se concede a los jefes y oficiales siguientes, la cruz y placa de esta Real y Militar Orden:
Retirados.—Comandantes: D. Juan Villares y D. José Villanova, y capitán D. Andrés Bayo.
En activo.—Coronel, D. Carlos Díaz; comandante, D. Enrique Vicente Gelabert, y capitán, D. Juan Constant.

El Infante D. Fernando, en Chile

SANTIAGO DE CHILE 4.—Comunican desde Valparaíso que el paseo campestre de Las Peñuelas se vio animadísimo con motivo de las fiestas allí celebradas en honor del Infante Don Fernando, quien mostró su gran complacencia por los festejos, especialmente por los bailes típicos y las corridas de vacas al estilo del país.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

DECISIONES ENERGICAS

Los aliados contestan a las contraproposiciones alemanas

LONDRES 4.—Comunicado oficial.
La Conferencia de los jefes de las Delegaciones aliadas se ha reunido a las doce en el Palacio de San Jaime, oyendo la lectura del informe redactado por los peritos jurídicos y económicos.

Seguidamente, informaron los matiscales Foch, francés, y Wilson, inglés, y otros varios peritos militares.

La Conferencia volverá a reunirse esta tarde a las cinco para proseguir en sus deliberaciones.

LONDRES 4.—Comunicado oficial.
La Conferencia aliada, después de amplia discusión, ha acordado convocar para mañana a mediodía a la Delegación alemana, con objeto de comunicarle la contestación de los aliados a sus contraproposiciones.

PARIS 4.—Los delegados alemanes procurarán salir de Londres con este propósito: no son aceptadas.

Uno de los delegados del Sr. Schroeder parece proclamarlo, y parece también, por otra parte, muy enterado de lo que el Sr. Simons piensa decir, y que es el argumento de que ha sido mal comprendido.

Dicho delegado considera como definitiva la contraproposición; pero susceptible de modificaciones si el Reichstag lo opusiera rápidamente y lo hiciera acompañar en ese sentido, de garantías precisas.

La razón única de nuestra actitud—añadió el Sr. Schroeder—es la de que no queremos hacer promesas que seríamos incapaces de mantener, pero nos hace falta aún hablar ayudados por nuestros peritos con lo cual podíamos llegar, por lo menos, a un acuerdo de principio y concluir arreglos definitivos, bien en la Conferencia reunida en Londres o en otra cualquiera que se reuniese.

LONDRES 4.—La Delegación turca ha recibido la contestación del Gobierno de Angora a la proposición hecha el día 24 próximo pasado por la Conferencia interaliada de enviar una comisión investigadora a Esmirna y Tracia, para resolver la cuestión de las nacionalidades.

La Conferencia había preguntado a Turquía si estaba dispuesta a aceptar una investigación y a no plantear objeción alguna acerca de las demás cláusulas del Tratado de Sevres por fuera de las referentes a Armenia y Kurdistan. El Gobierno de Angora ha contestado afirmativamente.

Esta contestación, ha sido comunicada a la Conferencia.

LONDRES 4.—El enviado especial de la Agencia Havas, ha teleografiado lo siguiente: Los aliados se han puesto de acuerdo esta tarde acerca de la contestación que han de oponer a las contraproposiciones alemanas. Han estado unánimes, en absoluto, en considerar inaceptables esas contraproposiciones y en adoptar las medidas impuestas por la interdependencia del Reich.

En todos los Centros de la Conferencia se ha guardado esta noche absoluta discreción acerca del tenor de dicha contestación. No obstante, el enviado especial de Havas, crea también estar en condiciones de dar las siguientes prescripciones sobre las grandes líneas del acuerdo firmado por los representantes aliados:

Primero. Las contraproposiciones alemanas son declaradas inaceptables.

Segundo. Los acuerdos de la Conferencia de París deben seguir siendo base de las discusiones, quedando entendido que las partes interesadas pueden ponerse de acuerdo sobre la modalidad de aplicación de aquellos.

Tercero. Se concede a la delegación alemana un plazo máximo de cuatro días para dar a conocer si acepta o no los acuerdos tomados en la Conferencia de París en 2 de enero.

Cuarto. De negarse la delegación alemana a aceptar esos acuerdos, los aliados ocuparán dos puertos carboneros de Renau, quedando secreto el nombre de esos puertos por si fuera necesario llegar a ocuparlos.

Quinto. De persistir Alemania en una mala voluntad, se tomarán además posteriormente sanciones económicas, tales como:

A. Embargo del 50 por 100 del producto de las ventas hechas por Alemania en los países aliados.

B. Creación de un régimen aduanero especial, en arreglo al cual la orilla izquierda del Rhin quedará separada de Alemania, siendo puesta entonces sobre el control de la Comisión interaliada de los territorios renanos por delegación de la Comisión de reparaciones.

Partee que esta noche ha quedado firmado un acuerdo especial, fijando las nuevas atribuciones de esa alta Comisión interaliada.

Esas sanciones, militares y económicas, aplicables inmediatamente la primera, y luego las demás, están basadas en el incumplimiento por Alemania hasta la fecha de lo estipulado respecto al desarme y al carbón.

BERLIN 4.—Aparte de lo que dicen los periódicos acerca de lo ocurrido en la Conferencia de Londres con las contraproposiciones alemanas, puede advertirse en la opinión pública una impresión de verdadera satisfacción, desahogo y alegría, pudiendo resumirse las impresiones públicas en las siguientes frases: «Como legítimos imponer nuestras contraproposiciones, todo irá bien... pues antes de cinco años lo habremos pagado todo».

Es indudable que concebidas las reparaciones como las concibe Alemania, ésta podría liquidar su deuda en muy pocos años.

Que ese también desear entre el público que deban adaptarse las condiciones aliadas, y luego nos vistremos de andrajos, lloraremos miserias y regatearemos de tal modo las cantidades que se nos obligare a pagar, que lograremos prorrogar cada vez más los plazos y vencimientos y la cuestión de las reparaciones llegará a ser lo que la del desarme de las guardias cívicas, o sea, que podremos pronto negarnos en absoluto a cumplir con el Tratado de Versalles.

La perspectiva de una guerra angloamericana en fecha próxima, está, en efecto, tan arraigada en el espíritu popular alemán, como lo fué durante el verano último, la idea de una alianza germanobolcheviquista.

Los periódicos de la izquierda y democratas, se muestran muy prudentes y mesurados; pero su actitud no pasa de ser una precaución.

Dicen que las contraproposiciones de Alemania se aproximan a las exigencias de los aliados.

El Tageblatt dice que Alemania está resignada a sufrir cualquier sanción, pero que como quiera que ha demostrado ya que quiere reparar incluso hasta más allá de los daños causados, es de esperar que los aliados acabarán por hacerse cargo, de que no es posible mantener exigencias usurarias.

La Gaceta de Voss publica un artículo del Sr. Bernhard, diciendo:

«El Gobierno ha escogido una fórmula desdichadísima».

Los aliados han hablado de 226.000 millones de marcos oro y el Gobierno de Berlín no habla ahora más que de 50.000 millones, y ello con el propósito de hacer creer al país que no quiere pagar y no pagará más que una pequeña parte de lo que reclaman los aliados.

Pues bien, esto constituye, si y llanamente un excelente instrumento de propaganda, pero puesto en manos de los propios aliados».

La Germania, por último, opina que Alemania está atravesando por una crisis internacional gravísima.

BERLIN 4.—Al abrirse la sesión del Reichstag el presidente, pronunciando una pequeña alocución, dijo, que el Reichstag no estaba todavía en condiciones de formular su criterio acerca del resultado de la Conferencia de Londres.

El gobernador de Valencia contra el terrorismo

VALENCIA 3.—El nuevo gobernador civil, D. Rafael Rinoll, manifestó hoy a los periodistas que se propone terminar con el terrorismo en esta provincia.

Dijo que procurará por buenas llevar a los terroristas al buen camino, hablándoles al corazón; pero que si insisten en sus procedimientos reprochables, entonces les hará una guerra cruel y los perseguirá sin descanso, aunque pierda la vida en la contienda.

TELEFONO, 575

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quicos; de Ponalar; SANTANDER: Uscalarito, 10; HUESCA: Coeo Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 11; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REEMBOLSO O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania.)
La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER
Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
TELÉFONO 394-S.P.

BURGOS: Vitoria, 18
TELÉFONO 190

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO
Salida de Bilbao, de Santander, de Cádiz y de Cádiz, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Cádiz, Cádiz y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Salida de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CÁDIZ Y BILBAO
Salidas de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz, para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caguas, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Salida de Barcelona, de Valencia, de Algeciras, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Salidas de Fernando Póo, haciendo las vueltas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

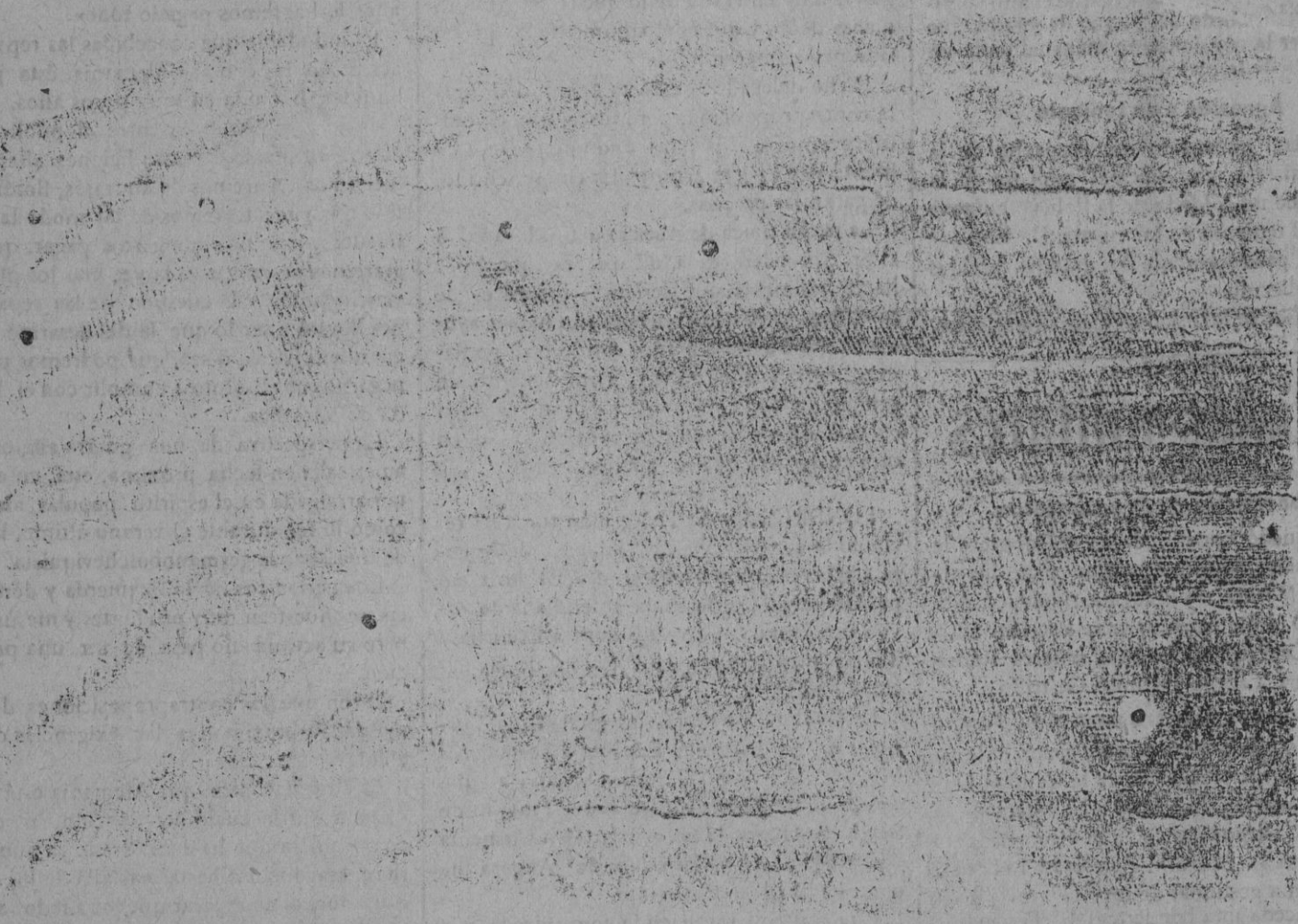
LÍNEA BRASIL-PLATA
Salidas de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Casarías, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se van a anunciar oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



Pastillas BONALD

ORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

CALLE DE ARCE, 17.-MADRID

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente asegurada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ROBUJOS

SEGUROS MARITIMOS

ALCALA, 43

LA GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A DIAZOS

SE VEN EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

PRECIOS GRATIS FOLIOS INSTRUCTIVOS DE PROPAGANDA

COMPANIA MONIMA CALDE

BARCELONA

Paso a la Salud

PURGEN

EL MOMENTO Y PRESENTE IDEAL

SE VEN EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES

DE CHANDRON

Inventadas por el farmacólogo general Dr. P. CHANDRON

Sucesor de VIAL

Antigua casa CHANDRON & C.º - 100, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESENTAN UN MÉTODO DE LAS DIFERENCIAS DE PRESIONES

INDICACIONES DEL GRUPO Y DE LA INTENSIDAD

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin el menor dolor, la diarrea crónica, aguda, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos corrales o en diarreas y en los hospitales.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, es los que, los males con frecuencia de las aguas y sus impurezas producen tales trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con éxito y maravillosos resultados cuando reduciendo la diarrea llamada de las Colonias, ayudan a ser a la salud durante los trópicos.

Las GOTAS COLONIALES se venden en todas las farmacias y en las droguerías de España y América.

